



RESOLUCIÓN CS Nº 506 / 2022

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR**

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 26 de diciembre de 2022

Expediente Nº 19.009/17.-

Visto las presentes actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Simple, Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, 1er año, Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudio 2006, Sede Regional Orán, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado todos los trámites previstos en el Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, Res. CS Nº 350/87 y modificatorias.

Que el Jurado se expidió en tiempo y forma, aconsejando por unanimidad la designación de la profesora Isabel Hortensia MIGUEZ en el cargo motivo de este concurso.

Que, atento a lo establecido en el inciso b) del artículo 53 del Reglamento vigente, el Consejo Directivo de la citada Facultad, mediante Resolución CDEXA-198-2022 aprueba el dictamen del Jurado interviniente y propone la designación de la mencionada profesional en el cargo referido, conforme a la atribución conferida por el Artículo 113- Inc. 23) del Estatuto Universitario.

Que en el marco a lo establecido por el Artículo 57 del Reglamento vigente, es competencia del Consejo Superior designar a los Profesores Regulares.

Que por Resolución DEXA-2022-221 el Sr. Decano enmienda el error material del art. 2º de la Res. CDEXA Nº 198-2022.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 278/2022,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6º Sesión Extraordinaria del 26 de diciembre 2022)

RESUELVE:

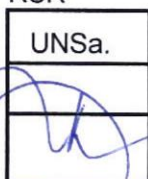
ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Prof. Isabel Hortensia MIGUEZ DNI Nº 22.424.575**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría Adjunto con Dedicación Simple, Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I, 1er año, Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria, Plan de Estudio 2006, Sede Regional Orán, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la docente designada deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Sede y su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación al cargo de igual categoría y dedicación creado por Res. CS Nº 510/16 (cargo ocupado internamente por la Prof. Isabel Hortensia MIGUEZ). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 444/22.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar con copia a: Docente designada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Facultad de Ciencias Exactas a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta